

HOGAR JUVENIL CAMPESINO DE PITALITO

NIT: 891100870-3

Personería Jurídica 098

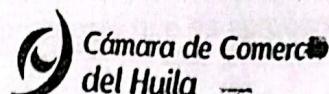
ASAMBLEA ORDINARIA No 1

ACTA No. 1

Fecha: 27 de marzo de 2025

Hora: 6:30. PM

Lugar: Aula de transición del Hogar juvenil Campesino de Pitalito



Recibido No. 5001 767767. 13
Valor \$ 330800 - 330800-
Fecha: 27/03/2025
V.B. - 11:12.

De la Asamblea General Ordinaria del Hogar Juvenil Campesino de Pitalito convocada por el presidente de la junta directiva, Pbro. Miguel Ángel Trujillo Luna, por medio de citación escrita de fecha del 14 de marzo del 2025 dada a conocer el mismo día por medio de comunicado escrito el dia 14 de marzo del 2025 a los asambleístas.

Para desarrollar el siguiente orden del día:

1. Saludo
2. Oración
3. Himno Hogares Juveniles Campesinos de Colombia
4. Llamado a lista y verificación de quórum.
5. Nombramiento del presidente ad-hoc y secretaria(o) ad-hoc.
6. Palabras del presidente.
7. Informe financiero 2024, de la Contadora Dr. Ángela María Castro Silva
8. Informe del Revisor Fiscal vigencia 2024, Dr. Wilberth Hoyos Rojas.
9. Informe sobre el beneficio neto o excedente o asignación permanente de años anteriores.
10. Lectura y aprobación del presupuesto 2025.
11. Elección de los integrantes de la Junta Directiva del Hogar Juvenil Campesino de Pitalito.
12. Autorización al representante legal para que realice el proceso de actualización en el régimen tributario especial.
13. Proposiciones y varios
 - a. Proyecto laboratorios del saber y reestructuración de pensiones
 - b. Definir la situación de bus de la institución.
 - c. Legalización terrenos del hogar juvenil.
 - d. lectura de nota de la fundación hogares juveniles campesinos
14. Lectura y aprobación del acta.

DESARROLLO DE LA ASAMBLEA

Siendo las 06:40 pm. Del 27 de marzo de 2025, Se da inicio a la Asamblea General del Hogar Juvenil campesino.,

1. El presidente Pbro. Miguel Ángel Trujillo, presenta excusas, porque por motivos pastorales no puede acompañar la asamblea, y envía un saludo cordial, agradeciendo a cada uno su asistencia y participación de esta asamblea, en pro de niños y niñas del sur del Huila y en especial a los vinculados al Hogar Juvenil campesino de Pitalito.
2. El señor rector hace una oración para que conceda a este grupo la sabiduría y a la vez para que las decisiones aquí tomadas redunden para bien de la comunidad educativa.
3. Se entonó el Himno Hogares Juveniles Campesinos de Colombia

así mismo poder adelantar inversiones significativas o proyectos, y se adelante lo pertinente para adelantar avalúos y delimitaciones actuales, propuesta que es aprobada por unanimidad.

En relación a las 14 hectáreas de terreno Se hace la recomendación por parte de la representante del sector productivo y del sector agropecuario, se hagan los estudios pertinentes sobre el arrendamiento de las 14 hectáreas de terreno, pues a la fecha al parecer están por un valor inferior. Así mismo mencionan sobre la necesidad de hacer los avisos pertinentes a los arrendatarios. propuesta que es aprobada.

d. Lectura de carta enviada por la Fundación Hogar Juvenil Campesino

El Pbro. Jaime Alonso Quiceno, representante legal de la fundación hogares juveniles campesino de Colombia, hace llegar una nota expresando que por compromisos institucionales no podrá asistir a la asamblea, no obstante quiere dejar constancia de la preocupación frente a la situación actual del Hogar y el rumbo que ha tomado su gestión, finalmente Reitera el compromiso con el fortalecimiento de los hogares juveniles campesinos y con la correcta aplicación del modelo de franquicia social, y hace un llamado a la reflexión y la toma de correctivos que permitan restablecer la gestión del hogar a los principios y lineamientos que se rigen.

La Dra. Gladys Canacue sugiere hacer un análisis sobre la ruta hacia dónde dirigirnos, pregunta cuáles son los requisitos para la franquicia social, que se tenga claridad sobre la políticas de los hogares, para así hacer el análisis, en relación con los compromisos de estar adscritos a la franquicia, o que se debe hacer, se puede cumplir, o si el Liceo Andakí es mejor separarlo del Hogar Juvenil; Sergio expresa que cual o cuanto fue el apoyo de los hogares juvenil el año anterior , a lo que se comenta que el llego durante el el 2024 un poco más de 18 millones y este año llego una consignación de 7.5 millones aproximadamente, ante la presente sugerencia se hace la aclaración que el hogar Juvenil integra 3 programas: 1. Residencia estudiantil 2. Granjas integrales y 3. Educación formal- Liceo Andakí. Se agrega además que cuando nació el hogar, funcionaba en el centro de la ciudad, después se trasladó dónde estamos actualmente, y poco a poco se fue organizando el lugar, los niños venían a dormir y comer acá e iban a estudiar al entonces colegio Departamental, hoy Humberto Muñoz, que en la crisis que se tuvo en los años 90 de los Hogares, coincidió la creación del Liceo, y en la actualidad el Liceo Andakí es el que sostiene los otros proyectos. Para este año la propuesta de la fundación es matricular menos estudiantes a los programas de la fundación pero que se vinculen más a los proyectos de Hogares juveniles a nivel nacional. Escequiel recuerda que en años anteriores también se presentaba dificultades con la fundación por algo similar con el Andakí, y en otros años dificultades presupuestales que se pensó en separar el Liceo Andaky. Sin embargo, se coincide en hacer claridad sobre la franquicia social.

El presidente Adhoc refiere sobre la necesidad de revisar los Principios y filosofía de la fundación y los principios institucionales. Por lo tanto, la asamblea aprueba hacer un acercamiento con los directivos de la fundación Hogar infantil Campesino, y adelantar lo pertinente para mejorar las relaciones y la claridad sobre la franquicia social.

14. Lectura y aprobación del acta.

Se pone a consideración de la asamblea la aprobación para que el representante legal el presbítero MIGUEL ANGEL TRUJILLO LUNA con cedula N.83.055.653 se realice todos los trámites necesarios para la actualización el régimen Tributario Especial de la entidad, de conformidad con lo establecido en la Sección 1 del Capítulo 5 del Título 1 de la Parte 2 del Libro 1 del Decreto 1625 del 2016. Esta petición fue aprobada por unanimidad.

13. Proposiciones y varios

- a. La junta directiva socializa proyecto LABORATORIOS DEL SABER: Proyecto que pretende tener lugares especializadas para diferentes áreas del conocimiento, entre otras, laboratorios de: Informática, Lectura, Artes plásticas, Robótica, otras culturas, ciencias, comunicaciones, tertulia y oralidad, Espiritualidad, Deporte y granja integral Educativa entre otros; se agrega además que para la calidad de educación Integral que se está brindando en la institución, lo que las persona cancelan, es muy baja, comparado con el mercado (instituciones que cobran entre 500 y 600 mil mensual y aquí pagan 200 mil) lo que hace que tengamos muchos estudiantes por aula, este proyecto permite una mejora en la calidad educativa, y a su vez, con ello buscar una reestructuración de pensiones, que permita bajar la cantidad de estudiantes por aula, en atención a que en años anteriores se bajaron los costos de las pensiones para poder realizar convenios con la gobernación de tener estudiantes que en su momento estaban desescolarizados, situación que permitió un respiro financiero ante la duras situaciones que se estaba pasando en el momento (1995-1998), sin embargo en el momento no hay convenio y se debe ser autosostenibles con lo que cancelan los padres de familia, de igual forma con mejores ingresos se pueden apoyar con más becas a personas que lo necesiten y tengan habilidades o sean procedentes del campo, La Dra. Gladys Canacue recomienda sobre la importancia de realizar estudio de mercado para lograr una reestructuración de pensión acertada con los objetivos planteados. propuesta que se aprueba por unanimidad
- b. Según el seguimiento al presupuesto del BUS, el año anterior dejó una pérdida de \$14 millones de pesos, motivo por el cual se suspendió el servicio, se propone para realizar la venta, en junta directiva se aprobó el año anterior realizar un PERITAGE, y da como resultado un valor de \$28,180.000 la propuesta es vender e invertir en el proyecto de laboratorios del saber y la reestructuración de pensiones, propuesta que es aprobada por unanimidad.
- c. Como ha sido escuchados por todo Pitalito, el alcalde municipal Dr. Yider Luna, ha expresado la construcción de un Centro Día, en el terreno que hoy está el Hogar Juvenil campesino, contiguo a la universidad Sur colombiana, la propuesta es iniciar los trámites de LEGALIZACION DE LOS TERRITORIOS actuales, puesto que durante mucho tiempo y cada vez que llega un alcalde, quiere retomar el terreno, que en el momento se tiene como un arrendamiento, el vicepresidente agrega que es un arrendamiento desde 1972, que es simpático porque en él se dice que el municipio dará al Hogar juvenil \$2.000, de las 8 ha que son del municipio.
De acuerdo a la propuesta por parte de la alcaldía sería canjear las 4 ha del Hogar Juvenil (que son las que están contiguas a la USCO) por 4 ha de las 8 ha donde actualmente está el edificio (que son del municipio), y las otras 4 canjear por lo proporcional en valor, según avalúo, de las 14 ha que se tienen más arriba en el vereda el Macal, se discute y se define que es importante la legalización de los terrenos, para

Frente al presente informe La Dra. Gladys Canacue hace referencia sobre la importancia que el contador y revisor fiscal hagan presencia en la asamblea, ante lo cual se hace mención el porqué de la ausencia y se tendrá en cuenta dicha observación para la próxima asamblea.

9. Informe sobre el beneficio neto o excedente o asignación permanente de años anteriores.

El Hogar Juvenil Campesino de Pitalito durante el año gravable 2024 generó un beneficio neto o excedente contable por el valor \$91.026.074, el cual la entidad para dar cumplimiento a la exención en materia tributaria que establece el artículo 1.2.1.5.1.27. Del decreto 1625 de 2016, propone su destino así: actividad meritoria uno (1) que corresponde actividad principal y tipo de proyecto. Proyecto laboratorios del saber, aprobado por unanimidad.

Y se viene trayendo un acumulado \$ 40.670.083, que no se han invertido los excedentes acumulados, y por lo cual se pide autorización a la asamblea, para que autorice a reinvertirlos en lo que resta del 2025 y que se haga cambio de proyecto de inversión, al proyecto de laboratorios del saber, el cual es aprobado

BENEFICIO NETO O EXCEDENTE				
Año	Valor	Valor invertido	Monto pendiente por reinvertir	Tipo de inversión
Acumulado a 2023	\$ 40.000.000		\$ 40.670.083	Proyecto laboratorios del saber
2024	\$ 91.026.074		\$ 91.026.074	

Para lo cual la asamblea aprueba por unanimidad

10. Lectura y aprobación del presupuesto 2025.

Ingresos Educación formal (liceo Andaky) \$ 986.048.000

Ingreso Residencia Estudiantil y granja \$ 357.220.000

TOTAL, INGRESOS \$ 1.343.268.000

Egresos Educación formal (liceo Andaky) \$ 986.048.000

Egresos Residencia y granja \$ 357.220.000

TOTAL, EGRESOS 2025 \$ 1.343.268.000

Se lee, analiza y se aprueba por unanimidad, se anexa Presupuesto a la presente acta

11. Elección de los integrantes de la Junta Directiva del Hogar Juvenil Campesino de Pitalito.

Se postulan y se eligen por unanimidad:

Presidente: Pbro. Miguel Ángel Trujillo Luna C.C. 83.055.653

Vicepresidente: Reinaldo Rubiano P. C.C. 12.235.854

Secretario: Paula Yelitza Caicedo C.C. 1.130.624.967

Fiscal: Escequiel Perdomo Medina C.C. 12.236.034

Vocal: Diana Carvajal C.C. 1.117.513.075

Vocal: Jaidy Chacón Claros C.C. 36.284.263

Vocal: Norbey Mora C.C. 83.258.148

Quienes cada uno acepta al cargo.

12. Autorización al representante legal para que realice el proceso de actualización en el régimen tributario especial.

activo fijo	696.191.890	total pasivo corriente	96.488.087
(depreciación)	- 388.054.866		
total, activo fijo	308.137.024	total pasivo	96.488.087
		resultado integral del año 2024	91.026.074
		Total patrimonio	435.721.656
TOTAL ACTIVO	532.209.743	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	532.209.743

Se anexan a la presente acta:

Finalizado el informe financiero la Dra. Gladys Canacue, hace referencia sobre la importancia que se envíe a los integrantes de la asamblea, copia del resumen del Informe Financiero y de los estatutos, ante dicha sugerencia se establece el compromiso de enviar a los integrantes de la asamblea copia de resumen del informe financiero y copia de los estatutos.

8. Informe del Revisor Fiscal vigencia 2024, Dr. Wilberth Hoyos Rojas.

Se lee el informe enviado por el Dr. Wilmer Hoyos, el cual se anexa a la presente acta, y entre otros expresa:

He auditado los Estados Financieros adjuntos del Hogar Juvenil Campesino a 31 de diciembre de 2024, los cuales se presentan comparados con los del 2023, y comprenden:

- A. Estado de situación financiera a 31 de diciembre de 2024.
- B. Estado de resultado integral a 31 de diciembre de 2024.
- C. Estado de situación financiera comparativo a 31 de diciembre de 2024.
- D. Estado de resultado integral comparativo a 31 de diciembre de 2024.
- E. Estado de Cambios en el Patrimonio de 01 de ene al 31 de dic de 2024.

DESCRIPCIÓN DE LA LABOR REALIZADA Mi labor se encaminó a la orientación de un juicio profesional acerca de la objetividad de la información contable, el cumplimiento de la normatividad legal, el Estatuto y las decisiones de los Órganos de Dirección y Administración; así como el cumplimiento de normas sobre libros y documentos soportes contables; la efectividad del Sistema de Control Organizacional y la gestión de riesgos; el cumplimiento del Objeto Social; la proyección social; la responsabilidad y diligencia de los Administradores; y la concordancia de las cifras incluidas en el Informe de Gestión preparado por los Administradores con los informes contables.

Considero que he obtenido la información necesaria, suficiente y verás para cumplir adecuadamente mis funciones. Adicionalmente, durante el periodo recibí de parte de la Administración la colaboración requerida para mi gestión.

OPINIÓN SIN SALVEDADES En mi opinión, los Estados Financieros Individuales de Propósito General, relacionados en el segundo ítem del presente informe, certificados y adjuntos, que han sido tomados fielmente de los libros, presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera del Hogar Juvenil Campesino a 31 de diciembre de 2024, los resultados de sus operaciones y los cambios en el patrimonio correspondientes a los ejercicios terminados en dichas fechas, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera y Aseguramiento de la Información Aceptadas en Colombia "NCIF", de acuerdo con los Decretos 2420 y 2496 de 2015, que incorpora las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" y las Normas Internacionales de Aseguramiento "NIA".

Finalmente, agradecer la confianza depositada durante el tiempo de mi labor como Revisor Fiscal y reiterarles mi deseo de seguir colaborando para este nuevo período si así lo tiene a bien la Asamblea general y la Juan Directiva.

- Portón eléctrico y citófonos: \$11.000.000

Otros espacios:

- Cambio de techo sector primaria: \$16.000.000
- Parasol y túnel de tránsito: \$5.500.000
- Arreglo de techo de monumento: \$3.500.000
- Total, de inversiones hasta 2024: \$147.500.000

CRECIMIENTO DEL PERSONAL

Nuestro equipo ha crecido a 24 empleados, incluyendo docentes, administrativos y personal de apoyo, garantizando una atención integral y de calidad a todos nuestros estudiantes.

SITUACIÓN FINANCIERA ACTUAL

Hemos logrado una transformación financiera notable:

- De una situación crítica en 2020 que requirió un crédito de \$40 millones
- A un superávit de \$92 millones en 2024
- Disponibilidad en caja y bancos de más de \$107 millones
- Asegurada la nómina mensual (aproximadamente 45% del presupuesto)
- Cancelación completa de deudas
- Mejora significativa de los salarios de nuestros docentes

Me complace expresar mi satisfacción al estar al frente, junto con la Junta Directiva, de una institución estable y en crecimiento. El Hogar Juvenil Campesino de Pitalito continúa fiel a su filosofía CAR, promoviendo el desarrollo integral cristiano de los niños, niñas y jóvenes, a través de nuestros tres pilares: educación formal, granja integral educativa y nuestra acción recreativa especialmente en los espacios que se les brinda a nuestros estudiantes mediante grupos juveniles, Scout, Remar y amigos en marcha y en las escuelas deportivas.

Agradecemos profundamente a todos quienes han contribuido a superar los desafíos de estos años y a construir esta nueva etapa de prosperidad."

Atentamente,

Pbro. Miguel Ángel Trujillo Luna.

7. Informe financiero 2024, de la Contadora Dra. Ángela María Castro Silva

ESTADOS FINANCIEROS			
ACTIVO		PASIVO	
efectivo	82.594.595	Proveedores	4.737.848
caja	815.269	anticipos recibidos	79.001.768
En bancos	81.779.326		
Total, activo corriente	224.072.719	otros	12.748.471
Activo corriente			
terrenos	257.036.120		
edificaciones	172.770.000		
muebles y enseres	101.478.291		
equipos de computo	98.098.697		
Otros	66.808.782		

Venta de excedentes productivos a precios justos para la comunidad local y para los padres de familia.

Este componente refuerza nuestra misión de promover actividades agropecuarias y agroindustriales que contribuyan al desarrollo sostenible, formando niños y jóvenes con conciencia ambiental y capacidades técnicas para liderar la transformación del sector agropecuario regional.

COMPONENTE RECREATIVO

El desarrollo integral incluye aspectos recreativos y formativos en el tiempo libre:

- *Movimiento Scout: Hemos experimentado un crecimiento significativo, pasando de un grupo no inscrito a 240 miembros nacionales reconocidos, con proyección a participar en eventos como Jancam 2025-2026.*

Espacios recreativos mejorados:

- *Construcción de parque de transición: \$3.000.000*
- *Salón tipo Kiosco para secundaria año 2025 (rojo): \$18.000.000*
- *Salón tipo Kiosco para secundaria año 2024 (azul): \$15.000.000*

PROGRAMAS INSTITUCIONALES

1. EDUCACIÓN FORMAL: LICEO ANDAKÍ

Hemos experimentado un crecimiento académico e institucional extraordinario:

- *Crecimiento estudiantil: De 184 estudiantes en 2020 a 350 estudiantes en 2025*
- *Excelencia académica: Escalamos de Categoría B a Categoría A en Pruebas de Estado, posicionándonos como el segundo mejor colegio privado de Pitalito en pruebas ICFES*

Fortalecimiento pedagógico a través de:

- *Implementación del Proyecto FLEX con editorial Libros y Libros*
- *Alianza con Pearson para certificación internacional de inglés*
- *Implementación de Pre-ICFES con equipo de 10 profesionales (5 magísteres, 2 doctores)*

2. GRANJA INTEGRAL EDUCATIVA

Como se detalló en el componente agropecuario, la granja ha crecido no solo como espacio productivo sino también como laboratorio vivo para la educación práctica y sostenible de nuestros estudiantes.

3. RESIDENCIA ESTUDIANTIL

Actualmente, este servicio se encuentra en fase de reestructuración. Hemos observado un cambio en el perfil de los usuarios potenciales:

- *Anteriormente: Jóvenes rurales que buscaban mejorar su educación*
- *Actualmente: Tendencia a considerarlo como una institución correctiva*

Esta situación nos ha llevado a replantearnos este programa para alinearlo mejor con nuestra misión institucional original, por el momento no se presta el servicio de internado para hogareños.

Por tanto, es importante resaltar que se está fortaleciendo en este aspecto, el servicio del restaurante escolar, pues, es una oportunidad para los padres de familia y estudiantes que se les dificulta por horarios laborales y diversas situaciones personales, ellos almuerzan y permanecen a medio día en la institución, espacio de 12m a 2pm que se aprovecha para fundamentar la filosofía CAR, pues, es el espacio para la catequesis, reciben por grupos acompañamiento psicosocial con el programa de salud mental. El servicio de restaurante cuenta con nutricionista y personal especializado que brinda la mejor experiencia a los estudiantes.

INVERSIONES EN INFRAESTRUCTURA

Nuestra evolución institucional se evidencia en inversiones significativas:

Mejoras sanitarias:

- *Construcción de baños nuevos para primaria: \$30.000.000*
- *Renovación de pisos en baños de bachillerato: \$2.500.000*

Ampliaciones y construcciones:

- *Delimitación del sector de primaria: \$4.000.000*
- *Ampliación del andén de primaria: \$7.000.000*
- *Construcción de salón de preescolar: \$30.000.000*
- *Casitas para stand de primaria: \$2.000.000*

Mejoras tecnológicas:

sostenible (jardín de valores, casa del perro, aves recién nacidos, pavos reales, gallinas ponedoras, jardín interno, gallinetas, variedad de gallinas, variedad de palomos, gallinas felices, pollos de engorde, codornices, gansos, caña de azúcar, cerca viva, curíes, jardín de entrada, conejos, huerta casera, ovejas, terneros, banco de proteínas, abonos, vía cafetal, huerto medicinal, follaje hidropónico, zona de trabajo, peces, vivero ornamental, vivero forestal, mini pig, patos, lombricultor, zona de descanso, casa mayordomo, venta de productos, bodega, beneficiadero, cerdos, loros australianos), los cuales se pueden clasificar de la siguiente manera:

Sistemas de producción animal:

- *Avicultura: Crianza de gallinas ponedoras, codornices, y pollos de engorde en sistemas semi-intensivos.*
- *Ovinos: Implementación de un pequeño rebaño de terneros y ovejas*
- *Especies menores: Incorporación de conejos, cuyes y cabras como alternativas productivas*
- *Especies decorativas: Integración de pavos reales, patos, mini pig y gansos que enriquecen el paisaje y la biodiversidad*
- *Piscicultura: Estanques para la producción de tilapia y cachama*

Sistemas de producción vegetal:

- *Huerta orgánica: Producción de hortalizas con técnicas agroecológicas, en las huertas caseras*
- *Cultivos tradicionales de la región, especialmente el café, como proyecto productivo.*
- *Sistemas agroforestales: se está implementando el vivero forestal que busca combinar especies maderables, frutales y cultivos de ciclo corto*
- *Parcelas demostrativas: Espacios para la experimentación y validación de técnicas agrícolas, como el banco de proteínas.*

Innovaciones tecnológicas:

- *Cultivo hidropónico: Sistema de producción sin suelo que optimiza el uso del agua y los nutrientes*
- *Lombricultor: Procesamiento de residuos orgánicos para la producción de humus de lombriz*
- *Compostaje: Elaboración de abonos orgánicos a partir de residuos de la granja*

Impacto Pedagógico:

- *La granja funciona como un aula viva donde cada estudiante:*
- *Participa activamente en el ciclo completo de producción*
- *Aplica conocimientos teóricos en situaciones reales*
- *Desarrolla habilidades técnicas y empresariales*
- *Fortalece valores como la responsabilidad, el trabajo en equipo y el respeto por el medio ambiente*

Inversiones y Mejoras:

Hemos realizado una inversión superior a \$25.000.000 que incluye:

Infraestructura productiva:

- *Mejoramiento y ampliación de corrales para especies menores*
- *Adecuación de espacios para el procesamiento primario de productos*

Equipamiento tecnológico:

- *Herramientas especializadas para labores agropecuarias*
- *Sistemas de medición y control para los proyectos hidropónicos*
- *Equipos para la transformación básica de productos*

Material biológico:

- *Diversificación con nuevas especies animales (pavos reales, gansos)*
- *Ampliación del banco de semillas nativas y adaptadas*
- *Compra de gallinas ponedoras*
- *Adquisición de pies de cría para el lombricultor*

La Granja Integral Educativa ha extendido su impacto más allá de los límites institucionales:

Intercambio de experiencias con otras instituciones educativas

4. Se Llamó a lista y se verificó quórum con 14 asistentes de 19 integrantes que conforman la asamblea.
5. Nombramiento del presidente ad-hoc y secretaria(o) ad-hoc, se exhorta a los presentes a postularse para presidente(a) y secretario (a) a ad-hoc para la presente asamblea, se postularon y aceptan Jimmy Fabian Navia presidente y Soraya Males Vargas, como secretaria adhoc.
6. Palabras del presidente, Pbro. Miguel Ángel Trujillo Luna, quien se excusa por motivos pastorales no puede estar en la reunión y pide el favor que lean su informe, se delega al vicepresidente para ello.

Inicia la lectura: INFORME DE GESTIÓN HOGAR JUVENIL CAMPESINO DE PITALITO Período 2020-2024

Estimados miembros de la Asamblea:

"Me complace presentar el informe de gestión que refleja nuestro crecimiento institucional durante estos años desafiantes y extraordinarios, que se han marcado por momentos de transformación y resiliencia tras el sensible fallecimiento del Rector Edgar León Barón a finales del año 2020 y la directora Niria López Quizaboni a comienzos del año 2021.

El Hogar Juvenil Campesino de Pitalito tiene como misión fundamental promover el desarrollo integral cristiano de niños y jóvenes, a través de actividades y programas de carácter educativo, científico, ecológico y cultural. En consonancia con nuestra filosofía CAR (católica, Agropecuaria y Recreativa), implementamos tres programas principales:

1. Educación Formal (Liceo Andaky)
2. Granja Integral Educativa
3. Residencia Estudiantil (alojamiento y restaurante)

La crisis del COVID-19 en el año 2020 nos enfrentó a desafíos financieros significativos que, gracias al esfuerzo, dedicación y acompañamiento de la Junta Directiva, hemos logrado superar. Mediante un análisis detallado, se identificaron problemas presupuestales en 2020 que fueron atendidos con una oportuna intervención, incluyendo un crédito de \$40.000.000 con el banco Davivienda, el cual fue cancelado hace dos años.

Mención especial merece el Ing. Reinaldo Rubiano, cuyo apoyo ha sido fundamental para nuestra institución, permitiéndonos avanzar con estabilidad financiera y fidelidad a nuestra filosofía. Su compromiso, junto con el de la Junta Directiva, se materializó en:

- Acompañamiento administrativo durante la crisis del COVID-19
- Asesoría financiera para mantener el presupuesto institucional
- Gestión ante la Secretaría de Educación para la aprobación de licencia de TRANSICIÓN
- Liderazgo decisivo para superar los desafíos institucionales

COMPONENTE CATÓLICO

- En consonancia con nuestros principios cristianos, hemos fortalecido la formación integral de nuestros estudiantes mediante:
- Retiros espirituales en acuerdo con los sacerdotes.
- Formación en valores cristianos integrada en el currículo educativo
- Catequesis pre sacramental para los sacramentos de la Comunión y confirmación.
- Desarrollo del sentido de servicio y compromiso con la comunidad

COMPONENTE AGROPECUARIO: GRANJA INTEGRAL EDUCATIVA

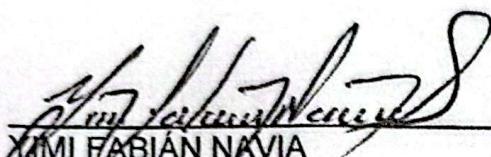
La Granja Integral Educativa representa la materialización de nuestro compromiso con la formación agropecuaria y la sostenibilidad ambiental. Este proyecto no solo es un espacio productivo sino un verdadero laboratorio de aprendizaje vivencial donde nuestros estudiantes desarrollan competencias prácticas y una profunda conexión con la tierra y sus recursos.

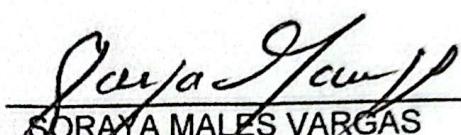
La granja ha experimentado una significativa expansión con la implementación de 40 proyectos productivos, demostrativos y educativos que abarcan diversas áreas de la producción agropecuaria

En aras de dar cumplimiento al ejercicio de lectura y aprobación del acta se nombra la comisión para adelantar el ejercicio, siendo nombradas las siguientes personas
Diana Carvajal Representantes de los padres de Familia
Jaidy Chacón Representante de los padres de familia
Norbey Mora Representante de los ex – Alumnos
Se reúnen, hacen la lectura y se da aprobación del acta

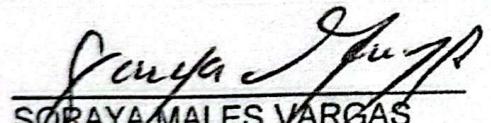
Se da por terminada la asamblea el día 27 de marzo del 2025 a las 8:35pm

Para constancia de la anterior firma presidente y secretaria adhoc.


XIMI FABIÁN NAVIA
C.C 1083878766
Presidente ad-hoc


SORAYA MALES VARGAS
C.C 1144055215 Cali Valle
secretaria ad-hoc

La presente acta es fiel copia tomada del libro original de actas.


SORAYA MALES VARGAS
CC 1144055215 Cali Valle
secretaria ad-hoc